



AL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Desde la Organización Sindical SIEP queremos trasladarle, como máximo responsable de la Función Pública en la Administración regional, nuestra indignación ante la comunicación a través de los medios de la previsión de los exámenes correspondientes a la OPE 2015/2016.

La comunicación se ha hecho al margen de las organizaciones sindicales, impidiéndonos acceder a información que la Administración transmite a través de los medios, no permitiendo a esta organización dar respuesta adecuada a las numerosas llamadas recibidas como consecuencia de la rueda de prensa.

HECHOS

El martes 5 de julio y sin previo aviso a los sindicatos, como titular de la Consejería de Presidencia y Justicia y máximo responsable de la Función Pública en el Gobierno de Cantabria, dio una rueda de prensa anunciando que las fechas de los exámenes de la OPE para funcionarios comenzarían en el último trimestre de 2016 y para laborales en el segundo semestre del 2017. Como consecuencia de dicha rueda de prensa hubo un gran desconcierto entre los trabajadores interinos, que pidieron información al sindicato, siendo imposible dar respuesta a las demandas recibidas y a cuantas dudas plantearon por falta de diálogo e información, al menos en lo concerniente a esta organización sindical.

Para poder obtener más información y dar respuesta a la información que se nos estaba demandando, acudimos al portal institucional, no existiendo ninguna información al respecto. Entonces remitimos correo electrónico a la Directora General de Función Pública demandando información y seguidamente contactamos telefónicamente, derivándonos a los medios de comunicación.

Desde SIEP consideramos inadmisible este tipo de situaciones generadas por los máximos responsables de la Función Pública, impidiendo a las organizaciones sindicales, o al menos a SIEP, disponer de la información necesaria para ejercer la actividad sindical con normalidad. A mayor abundamiento, la información transmitida es incompleta y poco clara, habiéndose generado una gran incertidumbre tanto entre el personal interino que lleva años esperando una oferta pública como entre el público en general. Desde SIEP no contamos con la información suficiente para poder aclarar cuantas cuestiones se nos plantean con un mínimo de seguridad.

Por lo anteriormente expuesto se **SOLICITA** una reunión urgente a efectos de que se nos puedan aclarar cuantas cuestiones se nos han planteado y así poder ejercer la actividad sindical con normalidad, transparencia e información fidedigna.

Igualmente pedimos al máximo responsable de la Función Pública que antes de cualquier rueda de prensa que afecte al empleo público, o a los empleados públicos, se informe a las organizaciones sindicales, mediante el sistema que considere más adecuado, garantizando el acceso a la información y una información clara y precisa para que desde el sindicato se pueda dar respuesta adecuada a cuantas preguntas se nos dirijan por parte de empleados públicos y ciudadanía en general.

Santander 06 de julio de 2016



Fdo Esther Felices Otero